

Cuenca, julio 1 de 2020

Abogado

Xavier Augusto Páez Coronel

Ciudad.

De conformidad con resolución de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **LOJALAC CÍA. LTDA.**, en sesión llevada a cabo en fecha 1 de julio de 2020, usted ha sido designado **Presidente** de la misma para un período de *dos años*.

Sus derechos y obligaciones constan de la Ley, de los Estatutos, concretamente del *artículo décimo sexto*, entre ellos, subrogar al Gerente General en caso de falta, ausencia temporal o impedimento, bastando para ello una comunicación escrita de éste.

Tales Estatutos constan de la Escritura de Constitución de la compañía **LOJALAC CÍA. LTDA.**, otorgada en la Notaría Pública Segunda del cantón Cuenca, con fecha **1 de septiembre de 2006**, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, bajo el número **609** del Registro Mercantil, el día **4 de octubre del año 2006**.

El presente documento, luego de su aceptación e inscripción, le servirá de suficiente credencial para ejercer su cargo.

Por la atención que dará a la presente,

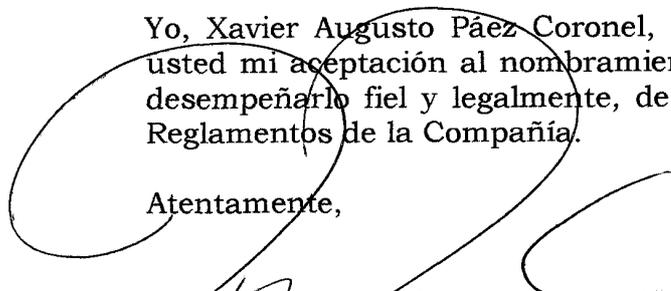
Atentamente,


Econ. Jorge Francisco Páez Coronel
GERENTE GENERAL

Cuenca, julio 1 de 2020

Yo, Xavier Augusto Páez Coronel, por medio de la presente, comunico a usted mi aceptación al nombramiento que se me ha conferido y prometo desempeñarlo fiel y legalmente, de acuerdo con la Ley, Estatuto Social y Reglamentos de la Compañía.

Atentamente,


Xavier Augusto Páez Coronel
CC. No. 010285845-3

Nº TRAMITE: 88823-0041-20 12/11/20 12:25
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 201272